

## **ACUERDO DE TRABAJO INTERINSTITUCIONAL PARA ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL**

A efectos de estudiar el impacto ambiental de la producción hortifrutícola, por efecto de la aplicación de plaguicidas en los cultivos comerciales de dos microcuencas productivas, se ha firmado un acuerdo interinstitucional entre el INIA-Las Brujas, la C.A.M.M y la I.M.M

El INIA, a través de los Programas Nacionales de Fruticultura y Horticultura, va a ejecutar dos proyectos de investigación para estudiar el impacto ambiental de la producción hortifrutícola, por efecto de la aplicación de plaguicidas en los cultivos comerciales de dos microcuencas productivas. La microcuenca hortícola en la región de Sauce, departamento de Canelones, y la microcuenca frutícola, en la región de Melilla, departamento de Montevideo.

La Comisión Administradora del Mercado Modelo (C.A.M.M), el Laboratorio Químico de la Unidad Laboratorio de Bromatología de la Intendencia de Montevideo, en adelante LQ-IMM, y la Cátedra de Tecnología de los Alimentos de la Facultad de Agronomía, desde mediados del año 2001 han venido realizando actividades de coordinación y relevamiento para el establecimiento de una política de investigación, monitoreo, control y difusión-capacitación en el área de la inocuidad de las frutas y hortalizas para consumo fresco de la población. Se ha puesto a punto un equipamiento analítico sofisticado y altamente especializado, las técnicas asociadas y se ha entrenado recursos humanos calificados que le permiten proporcionar servicios analíticos especializados en esta temática con las seguridades científicas requeridas.

La ejecución de la propuesta, que se desarrollará durante todo el año 2005, permitirá utilizar la experiencia acumulada, desarrollar nuevos métodos analíticos para distintos productos y tecnologías de producción, ampliar el relacionamiento institucional y con los agentes de la cadena de producción-consumo, y a partir de los resultados avanzar en el programa general en que están comprometidas.